



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HUESCA

RECURSOS HUMANOS

1055

ANUNCIO

RESOLUCIÓN Núm. 1380/2026, de fecha 13 de marzo de 2026, del Ayuntamiento de Huesca, por la que se resuelve:

PRIMERO.- Aprobar la creación de una Bolsa de Trabajo destinada a proveer puestos de trabajo de Oficial Conductor en el Ayuntamiento de Huesca, como contratados laborales temporales o nombramientos interinos, que estará integrada por los aspirantes que se han presentado al proceso selectivo, pero no hayan podido ocupar las plazas objeto de la provisión como personal laboral fijo, al obtener menor puntuación en el concurso oposición que los aspirantes propuestos por el Tribunal para su contratación.

De conformidad con la resolución del Tribunal, el orden de la Bolsa de trabajo, en atención al número de ejercicios aprobados y la puntuación obtenida en el concurso oposición, es el siguiente:

N.º	OPOSITOR	PUNTUACIÓN
1	Zamora Escario José Luis	25,03
2	Nasarre Gómez Rubén	24,16
3	Cazcarro Pontaque Raul	23,00

SEGUNDO.- La Bolsa de Trabajo se regirá por el Reglamento de las Bolsas de Trabajo del Ayuntamiento de Huesca o norma que lo sustituya.

Huesca, 13 de marzo de 2026. La Alcaldesa, Lorena Orduna Pons.